

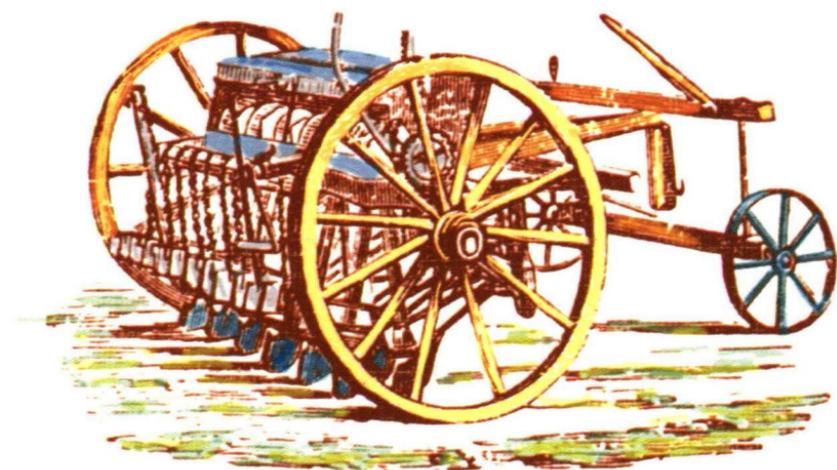
Extensión agraria y desarrollo rural

serie
Estudios

Ministerio de
Agricultura, Pesca
y Alimentación

Secretaría
General Técnica

Fernando Sánchez de Puerta T.



mente como una Monografía para mis superiores en la Consejería de Agricultura Andaluza, durante 1991. Esas páginas, redactadas para los decisores políticos andaluces, cuando éstos comenzaron a hablar de desarrollo rural, han sido reelaboradas varias veces para mis clases de Derecho Agrario en la Escuela de Ingenieros Agrónomos de Córdoba, una penúltima vez para el Curso de Diplomados en Extensión y Desarrollo Rural, Módulo I, celebrado entre el 27 de febrero y el 9 de marzo de 1995 en la Escuela Central de Capacitación Agraria que el MAPA tiene en Madrid (presentada allí como «Sobre los conceptos de extensión y desarrollo rural»), y han sido ampliadas, finalmente, como apuntes para la Asignatura de Teorías Sociológicas del Desarrollo, que he impartido este año académico 95/96 —junto a Eduardo Sevilla Guzmán— dentro del primer curso de la Titulación Propia de la Universidad de Córdoba de Técnico Superior en Desarrollo Rural. El cuadro en el que se insertan las teorías de la extensión en las del desarrollo rural (Figura 1 del punto II), además de ser una herramienta esencial en mis clases, es el esqueleto de un proyecto de investigación teórica que tengo pendiente desde que concluí mi tesis de doctorado.

I. EXTENSION AGRARIA Y DESARROLLO RURAL: UNIDAD Y DIVERSIDAD

La Extensión ha sido definida por numerosos autores como un instrumento indispensable para el desarrollo rural. Esta herramienta —articulada con las de otras políticas: de estructuras agrarias, educativa, medioambiental, etc.— es esencial por ser el puente entre administradores, técnicos e investigadores y la estructura social rural objeto de transformación.

Si quisiéramos expresarnos con términos actuales, tomados del campo de la Agroecología y de la Sociología de la Agricultura, podríamos definir la Extensión como «la mejora de la gestión del conocimiento agrario» o como «la intervención sistemática sobre los procesos de generación, intercambio y utilización de conocimiento e información agrarias». Sin embargo, incluso las personas que se adscriben a esas corrientes de pensamiento, pondrían peros a nuestra definición, y ello es porque el único acuerdo sobre la Extensión se da en torno a la idea de su impor-

tancia como herramienta de desarrollo. Al margen de esto último, existen múltiples formas de concebir la Extensión, y, como veremos al final de este capítulo introductorio, distintos modos de referirse a ella.

Comencemos citando ideas tomadas de algunos de los autores clave en el campo de la Extensión académicamente institucionalizada para un primer acercamiento a la diversidad de concepciones sobre ésta.

Como instrumento político, la Extensión «cambia con el uso que se le da y con el contexto histórico dentro del cual es llevada a cabo» (Röling, 1988:18).

Existe una ciencia —la Educación en Extensión²— en la cual se estudian cuestiones estratégicas asociadas a los procesos de Extensión. Dicha disciplina intenta hacer de puente entre las Ciencias Sociales y la práctica de Extensión (Ban v.d. y Hawkins, 1988:312). Y, como es sabido, las Ciencias Sociales evolucionan.

Ambas aseveraciones nos llevan a concluir que existe una diversidad de formas de concebir la Extensión tanto desde un punto de vista práctico como teórico.

Desde un punto de vista práctico, la Extensión podría ser definida, provisionalmente, como el conjunto de acciones que envuelven la utilización de información y conocimiento, en las que intervienen agentes externos e internos a la población rural y cuyo objetivo es el desarrollo de ésta última en diferentes aspectos económicos, sociales, e incluso políticos.

Por otra parte, mostraremos cómo a cualquier teoría extensionista subyace una teoría del desarrollo, y más concretamente del desarrollo rural. Es por lo dicho hasta aquí por lo que una discusión introductoria sobre el concepto de «extensión», a partir del análisis de los conceptos de «desarrollo» y «rural», puede permitirnos una primera aproximación a la diversidad de enfo-

² Anne W. Van den Ban, Stuart Hawkins y otros autores clave dentro de la Extensión han acuñado los términos «extension education» para denominar a la disciplina científica que se ocupa del desarrollo y aplicación de las bases teóricas extensionistas. Esta es la razón por la que el Seminario Europeo sobre Extensión que se celebra cada dos años se llama «European Seminar on Extension Education». Nunca hemos entendido bien esta terminología, por lo que preferimos hablar de teoría extensionista, o, simplemente, Extensión.

ques sobre la Extensión, sobre la que nos detendremos en mayor detalle al hablar de la evolución de las teorías extensionistas.

La concepción del desarrollo en el medio rural, e incluso la conceptualización de «lo rural» son como otras construcciones intelectuales, ideas dependientes del contexto social, económico, político e intelectual en el que se abordan.

El concepto de «desarrollo», íntimamente ligado y, en algunas ocasiones intercambiado con el concepto de «cambio social», la idea de «evolución» y las nociones de «progreso» y «modernización», es difícilmente definible por la complejidad de los procesos a que hace referencia. No obstante, aún más importante que lo anterior es el hecho de que el desarrollo haya sido concebido de distinta manera a lo largo de la historia, dependiendo de la escuela del Pensamiento Social que lo ha abordado y, en general, del contexto en que aquel concepto es interpretado y aplicado³.

Sin dar una definición precisa de desarrollo, diremos que existen dos ideas esenciales subyaciendo a este concepto: la idea de

³ Sobre la diversidad de enfoques sobre el desarrollo y la sistematización de éstos para su análisis pueden verse: HAVENS, E.A. (1972): «Methodological Issues in the Study of Development» en *Sociologia Ruralis*, Vol. 12, Nº 3/4. Proceedings of the Third World Congress for Rural Sociology, Baton Rouge, Louisiana, pp. 253-272; ROXBOROUGH, I. (1979): *Theories of Underdevelopment*. Londres. The McMillan Press Ltd; PRESTON, P.W. (1985): *New Trends in Development Theories. Essays in Development and Social Theory*. Londres. Routledge & Kegan Paul; HUNT, D. (1989): *Economic Theories of Development: An Analysis of Competing Paradigms*. New York. Harvester Wheatsheaf; y HULME, D. Y TURNER, M. (1990): *Sociology and Development: Theories, Policies and Practices*. Nueva York. Harvester Wheatsheaf. No conocemos bibliografía en castellano donde se sistematicen —de forma global— las teorías contemporáneas sobre el desarrollo, aunque sí dispongamos desde hace poco de una sociología del desarrollo, aunque algo sesgada hacia el neofuncionalismo: SZTOMPKA, P. (1995): *Sociología del cambio social*. Madrid. Alianza Editorial. Y, por supuesto, de una excelente síntesis de las teorías económicas del desarrollo rural de nuestra compañera de departamento Felisa Ceña (1995): «Planteamientos económicos del desarrollo rural: Una perspectiva histórica» en RAMOS, E. y CRUZ, J. (coords): *Hacia un nuevo sistema rural*. Madrid. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, pp. 91-129..

⁴ Vid. HAVENS, E.A. (1972): «Methodological Issues in the Study of Development» en *Sociologia Ruralis*, Vol. 12, Nº 3/4. Proceedings of the Third World Congress for Rural Sociology, Baton Rouge, Louisiana, pp. 253-272. André Gunder Frank ha hecho otra clasificación de modelos, más común entre

«motor del desarrollo», es decir, «qué impulsa y/o retrasa el desarrollo»; y la idea de «pauta de desarrollo», es decir, «hacia dónde se cree que se va y/o se quiere ir». La definición de las dos ideas a que hemos hecho referencia da origen a distintos modelos de desarrollo.

Si nos referimos al desarrollo en general, una clasificación de modelos común es aquella que distingue dos tipos de enfoques sobre el desarrollo, según se suponga que el «motor» de dicho proceso sea el cambio de actitud del individuo o el cambio profundo de las estructuras⁴. Así, se definen «modelos de equilibrio» y «modelos de conflicto», respectivamente. Dentro de los modelos de equilibrio se habla de modelos conductistas, psicodinamicistas y difusionistas, según se considere que el principal motor del desarrollo sea el cambio en las experiencias de aprendizaje, la variación de las pautas de socialización, y la introducción de nuevos inputs de capital y tecnología, respectivamente. Dentro de los modelos de conflicto se distinguen modelos estructuralistas no-marxistas y marxistas, según se parta del supuesto de que el motor fundamental del desarrollo es el cambio de la estructura social a través del juego político democrático o a través del cambio en el modo de producción producido por la lucha de clases⁵, respectivamente.

los teóricos del desarrollo del enfoque de conflicto de Havens. El criterio de clasificación de teorías empleado por Gunder Frank es el de atender a los tres enfoques que, en opinión de un editor de la Revista «EDCC» (Economic Development and Cultural Change) —Manning Nash—, se utilizan en el estudio del desarrollo. A saber, los de «índice típico-ideal», «difusionista» y «psicológico». Vid. GUNDER FRANK, A. (1971): *Sociología del desarrollo y subdesarrollo de la sociología. El desarrollo del subdesarrollo*. Barcelona. Anagrama. (1ª ed., 1966).

⁵ Dentro de este quinto enfoque —quizás, el más complejo de analizar y el menos tratado en la bibliografía sobre el desarrollo de uso común— debemos situar las Teorías de la Dependencia latinoamericanas y la Teoría de la Economía-Mundo de Inmanuel Wallerstein (bastante tratadas); así como, el debate en torno a la Articulación de los Modos de Producción y las ideas Neopopulistas sobre el desarrollo. Vid., sobre los dos últimos puntos: POLANYI, K. (1989): *La Gran Transformación. Crítica del liberalismo económico*. Madrid. La Piqueta (Versión castellana de: POLANYI, K. (1944): *The Great Transformation*. Boston. Beacon Press); GODELIER, M. (1981): «Introducción: el análisis de los procesos de transición» en GODELIER, M. (ed): *Los procesos de transición. Estudios de casos antropológicos. Revista Internacional de Ciencias Sociales*, UNESCO, diciembre, pp. 3-15; VENTURI, F. (1975): *El populismo ruso*. 2 Tomos. Madrid. Alianza Editorial; SHANIN, T. (ed) (1984):

Si aceptamos que la Extensión actúa como motor del desarrollo, de acuerdo con lo anterior, deberá hacerlo de distinto modo según el modelo en el que nos encontremos. Así, para cada uno de los cinco enfoques citados, la Extensión debería dirigirse a: cambiar las actitudes y conductas de la población rural para que deje de ser tradicional y se modernice o sea innovadora; formar a la juventud rural en el marco de la modernización, la democracia, el logro u otros; introducir nuevas tecnologías científicas agrarias en el campo para que progrese la Agricultura⁶; llevar los intereses de los agricultores a sus representantes políticos en el parlamento o en el senado⁷; concientizar al proletariado rural oprimido para que se libere de la explotación a la que lo somete el sistema económico capitalista⁸ o, incluso, promover una revolución en el medio rural que lleve a la sociedad en que éste se inserta a un nuevo modo de producción campesino⁹.

Si nos referimos al desarrollo rural, en concreto, también nos encontramos con clasificaciones de modelos. En general, cuando se habla de «modelos de desarrollo rural» se hace referencia a modelos de desarrollo agrario¹⁰, es decir, se supone que el desarrollo del sec-

Late Marx and the Russian Road. London. Routledge and Kegan Paul; y SHANIN, T. (1988): «El mensaje de Chayanov: aclaraciones, faltas de comprensión y la «teoría del desarrollo» contemporánea» en *Agricultura y Sociedad*, Nº 48, pp. 141-172.

⁶ Vid. MOSHER, A.T. (1966): *Getting Agriculture Moving*. New York. Agricultural Development Council. Edición castellana en: MOSHER, A.T. (1969): *Cómo hacer avanzar la Agricultura. Lo esencial para su desarrollo y modernización*. México. UTEHA.

⁷ Vid. RÖLING, N.G. (1974): «Forgotten farmers in Kenya» en *Agricultural Progress*, Nº 49, pp. 119-127.

⁸ Vid. FREIRE, P. (1973): «Extension or Communicating?» en *Education for critical consciousness*. New York. Seaberg Press. Edición castellana en: FREIRE, P. (1988): *¿Extensión o comunicación? La concientización en el medio rural*. Siglo XXI. (16ª ed.).

⁹ Vid. El trabajo sobre la utopía campesina: CHAYANOV, A.V. (con el seudónimo de Ivan Kremnev) (1977): *The Journey of my Brother Alexei to the Land of Peasant Utopia*. (Publicado originalmente en 1920 en Moscú como «Puteshesvie moego brata Alekseya u stranu krest'yanskoi utopii» y traducido en SMITH, R.E.F. (ed): *The Russian Peasant 1920 and 1984*. Londres. Frank Cass & Company Limited, pp. 63-117).

¹⁰ Vid. HAYAMI, Y. y RUTTAN, V.W. (1971): *Agricultural Development: An International Perspective*. Baltimore. The John Hopkins University

tor productivo agrario o agroalimentario (en las economías más avanzadas) es la base del desarrollo de la estructura social global en el medio rural. Así, las clasificaciones clásicas de modelos de desarrollo rural distinguen un modelo de difusión de innovaciones agrarias (el desarrollo es impulsado por la introducción de nuevas tecnologías); un modelo de inputs (agrarios) de alto rendimiento (los utilizados en la Revolución Verde); y un modelo de cambio tecnológico inducido (la introducción de nuevas tecnologías agrarias impulsa cambios en las instituciones sociales)¹¹. El origen de esta asimilación de «rural» a «agrario» se encuentra en que todas estas teorías «clásicas» del desarrollo rural surgen del análisis de la Revolución Verde o Segunda Revolución Agrícola —un proceso generador y diseminador de nuevas tecnologías agrarias coincidente en el tiempo (años sesenta) con el auge de las teorías del desarrollo rural¹².

Existen, sin embargo, esquemas teóricos alternativos al anterior. Por ejemplo, tenemos la clasificación de modelos de desarrollo rural realizada por Lenin, distinguiendo un desarrollo «a la americana» de un desarrollo «a la prusiana», al tomar como referente empírico lo ocurrido en Estados Unidos y Rusia a principios de siglo¹³. La diferencia entre ambos modelos es, para Lenin, la configuración final del campesinado. El desarrollo a la americana lleva a una sociedad rural en que predominan «campesinos medios»¹⁴, mientras que el desarrollo a la prusiana lleva a un «proletariado rural»¹⁵.

Press. Edición castellana en: HAYAMI, Y. y RUTTAN, V.W. (1989): *Desarrollo agrícola: Una perspectiva internacional*. México. Fondo de Cultura Económica.

¹¹ Vid. VOLKE H., V. y SEPULVEDA G., I. (1987): *Agricultura de subsistencia y desarrollo rural*. México, D.F.. Trillas.

¹² Vid. ARNON, I. (1987): «La Revolución Verde» en *La modernización de la agricultura en países en vías de desarrollo: recursos-potenciales-problemas*. México. Limusa, pp. 387-468.

¹³ Vid. LENIN, V.I. (1938): «Nuovi datti sulle leggi di sviluppo del capitalismo nell'agricoltura. Il capitalismo e l'agricoltura negli Stati Uniti d'America» en *La teoria della Questione Agraria*. Feltrinelli Reprint. (editado originalmente en Moscú en ese mismo año); y LENIN (1992): «The differentiation of the peasantry» en HARRISS, J. (ed): *Rural Development. Theories of Peasant Economy and Agrarian Change*. London. Routledge, pp. 130-138. (editado originalmente en 1899).

¹⁴ Vid. SHANIN, T. (1983): *La clase incómoda*. Madrid. Alianza Editorial.

¹⁵ Vid. GOODMAN, D. y REDCLIFT, M. (1981): *From Peasant to Proletarian*. Oxford. Basil Blackwell.

Como alternativa a los modelos clásicos de desarrollo rural, y/o como crítica a la Revolución Verde y sus efectos en algunas áreas, se presentan modelos que consideran la estructura social global y no sólo los procesos productivos, y, en general, se propugna el cambio —en diferentes grados, según el modelo, pero siempre a través de la participación activa de los implicados— de las estructuras socio-político-económicas¹⁶.

Con posterioridad a la aparición de los modelos de desarrollo rural citados más arriba¹⁷, han surgido nuevas ideas y enfoques. Este es el caso de la idea de «desarrollo endógeno»¹⁸ (desarrollo con génesis en el interior de —o plenamente asumido por— la población afectada por el proceso), que nos recuerda, en cierta medida, al virus mental del logro de McClelland; o el enfoque de «desarrollo rural integrado» (promoción de actividades agrarias y extra-agrarias en un proceso de desarrollo económico en el que deben verse implicados los tres sectores de la economía y «participar» las personas que integran dichos sectores operando en un área delimitada del medio rural)¹⁹, exportado por los israelitas a

¹⁶ Vid. DÍAZ BORDENAVE, J. (1977): *Communication and rural development*. Gembloux. UNESCO; y las dos versiones bien distintas sobre el tema, separadas por venticinco años de reflexión, del clásico André Gunder Frank: (1971): *Sociología del desarrollo y subdesarrollo de la sociología. El desarrollo del subdesarrollo*. Barcelona. Anagrama. (1ª ed., 1966); y FRANK, A.G. (1992): *El subdesarrollo del desarrollo: Un ensayo autobiográfico*. Madrid. Iepala, donde puede encontrarse una revisión de varios libros sobre enfoques teóricos del desarrollo.

¹⁷ Vid. el ya clásico: LONG, N. (1977): *An Introduction to the Sociology of Rural Development*. Londres. Tavistock (revisado en: LONG, N. (1984): «Creating Space for Change: A Perspective on the Sociology of Development». Lección Inaugural como Profesor de Sociología Empírica en Países No-Occidentales. Wageningen. Universidad Agraria de Wageningen). Así como el debate más reciente en torno a los modelos de desarrollo rural y su integración que aparece en: LONG, N. y VAN DER PLOEG, J. D. (1990): «Demythologizing planned intervention: an actor perspective» en *Sociologia Ruralis*, Vol. 29, Nº 3/4, pp. 226-249.

¹⁸ Vid. VAN DER PLOEG, J.D. y LONG, A. (1994): *Born From Within. Practices and Perspectives of Endogenous Rural Development*. Assen. Van Gorkum.

¹⁹ Vid. WEITZ, R. (1979): *Integrated Rural Development. The Rehovot Approach*. Rehovot. The Settlement Study Centre. También tenemos el trabajo de Miren Etxezarreta: (1988): *Desarrollo Rural Integrado*. Madrid. MAPA. Serie Estudios.

medio mundo. Debemos señalar, no obstante, que la idea de desarrollo integrado aplicada al medio rural, en sus versiones más recientes, responde a las teorías postindustrialistas. Así, una vez industrializada la agricultura hay que potenciar el sector servicios en el medio rural (el turismo, por ejemplo). Esta nueva perspectiva integral tiene como segundo pilar a la teoría de sistemas²⁰, que aplica como fin y no como medio²¹, para lo cual fue desarrollado el enfoque sistémico. Por último, haremos una referencia, dentro de este conjunto de pretendidamente nuevas ideas aplicables al desarrollo rural, al enfoque teórico del desarrollo local²², en el que Chayanov ya insistió, a principios de siglo, hasta la saciedad, sin hacer uso de la teoría de redes, a pesar de sus amplios conocimientos matemáticos, sino empujado por su concepción multidimensional de la sustentabilidad, más de moda aún que todo lo anterior, como veremos a continuación.

En efecto, más reciente aún que las ideas de endogeneidad, integración y localidad, es la de sustentabilidad, que surge del medioambientalismo o del ecologismo²³. La idea de «desarrollo sustentable» (o sostenible: que no viene en el diccionario de la lengua española) —adjetivos nefandamente intercambiados²⁴, a veces, con «sostenido» (término acuñado para el crecimiento económico)— indica, para algunos, desarrollo minimizando el uso de recursos naturales no renovables²⁵. Para otros, la idea de sustentabilidad es ampliada a la esfera de lo social, al considerar

²⁰ Vid. CHECKLAND, P. (1989): *Systems thinking, systems practice*. Chichester. John Wiley & Sons.

²¹ Vid. RAMOS, E. y ROMERO, J.J. (1995): «Para una concepción sistémica del desarrollo rural» en RAMOS, E. y CRUZ, J. (coord) (1995): *Hacia un nuevo sistema rural*. Madrid. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, pp. 49-89.

²² Vid. VAZQUEZ BARQUERO, A. (1988): *Desarrollo local. Una estrategia de creación de empleo*. Madrid. Pirámide.

²³ Vid. ESCOBAR, A. (1995): «El desarrollo sostenible: Diálogo de discursos» en *Ecología Política*, N° 9, pp. 8-25.

²⁴ Vid. REDCLIFT, M. (1991): *Sustainable Development. Exploring the contradictions*. Londres. Routledge.

²⁵ Vid. PEARCE, D.; BARBIER, E. Y MARKANDYA, A. (1994): *Sustainable Development. Economics and Environment in the Third World*. London. Earthscan.

la no erosión de la cultura (y el mantenimiento de su diversidad: «etnodesarrollo») y, más específicamente, la conservación de los conocimientos locales de la Agricultura contenidos en aquella²⁶. Incluso, rescatando las ideas del Marx temprano, se habla de un desarrollo agrario sustentable respecto a la no alienación, tanto del individuo —al considerar las tecnologías que deben ser desarrolladas e intercambiadas para no producir dicha alienación, en el sentido psicosocial de este concepto—, como de la sociedad, al buscar tecnologías que mantengan o incrementen el empleo²⁷.

En cuanto a las ideas sobre el desarrollo rural mantenidos por las «instancias superiores» (FAO, OCDE, Banco Mundial, Unión Europea, etc.), podemos decir que éstas han evolucionado algo en los últimos años, pero que siempre giran en torno a las nociones de progreso y modernización, con cierto énfasis en el capital humano, y al concepto de crecimiento económico, ora sostenido, ora sostenible²⁸.

También es común oír hablar, últimamente, de «desarrollo económico» y de «desarrollo social», al enfatizarse determinados

²⁶ Vid. ALTIERI, M.A. (1993): «El «estado del arte» de la Agroecología y su contribución al desarrollo rural en América Latina». Berkeley, California. CLADES. (mimeo); y SEVILLA GUZMÁN, E. (1990): «Hacia un desarrollo agroecológico desde el campesinado» en *Política y Sociedad*, N° 9, pp. 57-72. Y, también, del mismo autor: (1993): «Hacia un marco conceptual del desarrollo rural sostenible desde el campesinado». Ponencia presentada a la *X Conferencia de la Asociación Latinoamericana de Educación Agrícola Superior*. 23 al 28 de Mayo. Facultad de Ciencias Agrarias de La Plata. Argentina. (Mimeo).

²⁷ Vid. SÁNCHEZ DE PUERTA, F. y TABERNER, J. (1995): «Innovación y alienación en la Agricultura: Una perspectiva socioecológica» en *Agricultura y Sociedad*, N° 74, pp. 159-177.

²⁸ Vid. F.A.O. (ed) (1985): *Manual de capacitación en actividades de extensión*. Roma. Organización para la Agricultura y la Alimentación de las Naciones Unidas; O.C.D.E. (ed) (1986): *Gestión pública rural*. París. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; RIVERA, W. y POLAK, J. (1990): *Agricultural Extension: The Next Step*. World Bank's Policy and Research Series Papers, N° 13. Washington. Agriculture and Rural Development Department. The World Bank; COMISION DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS (1988): *El futuro del mundo rural*. Comunicación de la Comisión: COM (88) 501 final. Bruselas, 17 de octubre de 1988; y BANCO MUNDIAL (1995): «Capacitación para el desarrollo» en *Informe sobre el desarrollo mundial 1995*. Washington. Banco Mundial, pp. 42-47.

aspectos del proceso que nos ocupa. A veces, el adjetivo «económico» es utilizado por los economistas, que, desde los años sesenta, han venido disputándoles a los sociólogos —en una batalla sin respuesta de estos últimos— la propiedad de esta amplia parcela de la realidad social como tema de estudio exclusivo para su disciplina (Hulme y Turner, 1990:64-67).

Recientemente, la sociología del desarrollo rural ha tomado un nuevo impulso a partir de las ideas de integración «macro-micro» y «acción-estructura», tomadas de la sociología general. Algunos creen ver en el concepto de «agencia» la panacea para la unificación paradigmática de la sociología rural (Warner y England, 1995; Harris et col, 1995) y de la sociología del desarrollo (Sztompka, 1995). Otros son más excépticos respecto a lo anterior y plantean, desde el paradigma de la sustentabilidad, análisis holísticos en los que se supere no sólo la compartimentación estanca disciplinar sociología-economía, sino la división entre ciencias naturales y sociales para abordar la realidad del medio rural. A todo ello lo denominan «Agroecología y Desarrollo Rural Sostenible» (Sevilla Guzmán, 1995). Los menos, se han cansado de buscar modelos de desarrollo y propugnan la práctica. Merece la pena citar el caso de la red «ANIMARE» liderada por el sociólogo rural portugués José Portela en su país, las reflexiones más recientes de André Gunder Frank (1992) sobre el protagonismo potencial de las mujeres y los pobres en el desarrollo, así como las de Edgar Morin (1995), invitando a los intelectuales liberales y marxistas a abandonar la búsqueda de modelos y emprender acciones a través de los resquicios del sistema.

II. LA INSERCIÓN DE LAS TEORÍAS EXTENSIONISTAS EN LAS DEL DESARROLLO A TRAVÉS DE «LO RURAL» Y «LO AGRARIO»

En general, para los que han estudiado el desarrollo rural y han establecido modelos de este proceso, el adjetivo «rural» ha venido siendo: bien equivalente a «agrario» —cuando el término es utilizado con una perspectiva económica—, bien la categoría